EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII — Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Capital: un mes.......... 1 peseta. Fuera: trimestre.......... 4 " — Número suelto CINCO céntimos

Sábado 11 de Octubre de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.033 — Teléfono núm. 6

†

PRIMER ANIVERSARIO

del niño

Santiago López Gutiérrez

QUE FALLECIÓ EN PALENCIA

el día 13 de Octubre de 1918

a los 10 años de edad

Sus afligidos padres don Santiago y doña Sofía; hermanos María, Antonio, Lucrecia, Emilia y Florinda; tíos, primos y demás parientes,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan asistan a la misa de Gloria que se celebrará el lunes a las siete de su mañana en el Convento de las Claras.

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.° izquierda

Asurio Herrero
ABOGADO
Consulta en Palencia los MARTES
— — MIERCOLES Y JUEVES — —
Mayor Pral., 80

FRANCISCO FRAILE TEJERINA
VETERINARIO
(Sucesor del Sr. SANTURDE)
Plazuela del Puente, 5
Palencia

HERNIADOS
Braguero España del Doctor J. Campos.—30 pesetas.—Lo mejor conocido.—En Palencia Farmacia del Doctor Fuentes, — Mayor Principal, 114 —

SOMBREROS PARA SEÑORA
La acreditada modista, doña Martina Albo, tiene el gusto de comunicar a las señoras, que llegará a Palencia el día 13 del actual con un bonito y extenso surtido de modelos para invierno, elegidos entre lo más «chic» de la moda actual.
Exposición, en el Central Hotel Continental

OBRAS DE TEXTO
Las adoptadas para el presente curso se venden en la librería de Santiago Rincón, Mayor pral. 48.

TRABAJOS COMERCIALES
sección especial para los mismos
ELEGANCIA Y ECONOMÍA
en la Imprenta de "EL DIARIO PALENTINO, BURGOS, 5. (junto a la Diputación)

PRINCIPALES OPERACIONES
del
Banco Castellano

Compra y venta en las Bolsas de París, Londres, Bruselas, Berlín, Madrid, Barcelona, Bilbao, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Cuentas corrientes de crédito con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Giros, cheques, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago.

Custodia de títulos y valores con arreglo a la siguiente escala:

0'20 por 100 sobre el importe de los intereses y dividendos.

0'80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal en los depósitos de papel que no devengan interés.

1'50 por 1.000 al año sobre el valor declarado en los depósitos de alhajas.
Mínimum de tiempo a liquidar: 3 meses.

Mínimum de percepción por depósito: 1 peseta.

Apertura de cuentas corrientes con interés en las condiciones siguientes:
Al 1 por 100 las de pago a la vista.
» 2 por 100 las de pago a 8 d[v].
» 2'50 por 100 las de pago a 30 »

CAJA DE AHORROS.— Funcionando diariamente en las horas de oficina y verificando los reintegros en el mismo día en que se soliciten. Interés 3'50 por 100 anual.

Sucr. de IBÁÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 20
Teléfono 112

Carta de Madrid

Octubre, 10

Sr. Director:

El Gobierno ha sido victima de una ligereza inexplicable, cuyas consecuencias habrán de dejarse sentir muy en breve.

El señor Toca, sin que nadie le preguntase sobre el particular, porque nada se sabía, anunció a la salida de la estación de esperar a los Reyes, que don Alfonso había indicado vivos deseos de marchar inmediatamente a Cartagena para conocer de visu la magnitud de los daños causados por las inundaciones y que hoy realizaría ese viaje.

No añadió ninguna duda, ningún temor de que el viaje dejara de realizarse por cualquier circunstancia fortuita.

Lo dijo en firme y se apresuró a manifestarlo para que sin duda se conociese cuanto antes este nuevo rasgo del Monarca, que prueba su decidido propósito de estar siempre en contacto con su pueblo y conocer sus desgracias y participar de sus alegrías.

Nada tan alentador y confortante para a aquella castigada ciudad Levantina, abatida por los dolores y las desgracias de este viaje regio. La presencia del rey hubiese sido acogida con agradecido entusiasmo, como se acoge en los trances amargos el abrazo del hermano que acude a compartir nuestro dolor.

Además con la presencia regia se hubiese dado al pueblo cartagenero la seguridad de que los remedios serían inmediatos y la confianza de que el poder público adoptaría las medidas necesarias para evitar la repetición de semejantes desventuras.

En fin, la visita regia hubiese tenido una honda repercusión en el atribulado espíritu de los cartageneros. Sabiéndolo así el señor Toca, se apresuró a dar la noticia del viaje, para que, sin duda, llegase cuanto antes a la población damnificada y se dispusiese a recibir al soberano.

Sin embargo, unas horas después de haber dado esta noticia a los periodistas, los cuales, como es natural, la transmitieron s n pérdida de tiempo a la ciudad departamental, el consejo de ministros, apoyándose en razones que no convencerán a nadie, acordó que el rey aplazase el viaje.

Se alega la oportunidad, y se habla de las demás regiones damnificadas, las cuales se sentirían heridas al ver que el soberano hacia una distinción de Cartagena, como s los males de las otras no fuesen tan dolorosos y tan lamentables y no merecieran el consuelo real.

Pero estas alegaciones para ser atendibles, debieron tenerse en cuenta antes.

¿Tan graves y urgentes son los asuntos que impiden al Rey que pueda dedicar dos días a recorrer todas las poblaciones Levantinas, no ya solamente Cartagena, para no darla trato de excepción, respecto a las otras que también sufrieron daños por los temporales?

Y si existen esos graves asuntos ¿como los olvidó ayer el jefe del gobierno y no los opuso a los deseos del monarca? ¿Porque esas razones que se concertaron en el Consejo de ministros no acudieron a la clara inteligencia del señor Toca? ¿Cómo él, tan prudente y comedido de contínuo, se dejó ganar por la primera impresión, y no mide el efecto que sus palablas pueden tener?

Nadie creerá que la suspensión inopinada del viaje del Rey no ha obedecido a las razones que ha expuesto el consejo de ministros y en cambio se creerá que obedece a motivos de distinta índole. Por lo pronto, deja en mal lugar al jefe del Gobierno, que a las doce de la mañana no veía obstáculo para el viaje y a las seis de la tarde, lo juzgó improcedente y extemporáneo, puesto que ya lo hizo el ministro de Fomento.

Son ligerezas inexplicables, que no tienen más consecuencia que dejan en actitud desairada a don Alfonso y herir a unas poblaciones afligidas que recibirían como un consuelo inapreciable su visita.

Por otro lado, es indudable que este viaje hubiera tenido mejor efecto recién ocurrida la catástrofe, porque entonces era el momento de la aflicción y de los remedios. Ahora en cambio, es la hora de las peticiones y pensando en ello, es por lo que el consejo de ministros, corrigiendo la expontaneidad de su Presidente, decidió, sin duda, rogar al Rey que aplazase hasta otra oportunidad la satisfacción del deseo que manifestó a su arribada a Madrid.

M.

CUARTILLA LITERARIA

COLÓN, EL MAGNO...

Colón, el intrépido, el magno, va a ser festejado mañana, conmemorando la extraordinaria conquista.

Dirán los poetas, durante todo el día, vibrantes estrofas de admiración al decidido navegante; entonarán un recuerdo a la reina Católica inmortal; hablarán del descubrimiento de nuevas tierras; de hispano-americanismo; de nuestros hermanos allende los mares...

Y el público, un público numeroso y distinguido, aplaudirá frenéticamente al final de los versos y de los discursos y después de las veladas no se volverá a acordar de la fiesta de la Raza.

Y esto es lo sensible, porque con ser el motivo tan grande, tan digno de loa, no ha encarnado aun en el alma de este pueblo español, más asequible a la emoción durante una corrida de toros, que en una brillante velada donde se conmemoran hermosas páginas de la historia...

Colón, el intrépido, el magno volvería a morirse de pena y de vergüenza si se operase el milagro de su resurrección. Porque hoy, lo mismo que antaño, sería objeto de la rechifla general y nuevamente se vería motejado con los amargos nombres de visionario y de loco.

No hemos cambiado en nada el carácter. Peor aun; nos hemos hecho más malos.

Enfangados en el lodo de todas las corruptelas sociales, no hay ni un solo español que deje de saber el porvenir que aguarda a España. Un porvenir de desolación que hoy se columbra a través de los pavorosos problemas sin solución posible...

No importa. El mundo sigue por senderos de maldad y de dolor y los que en el mundo vivimos nos entregamos completamente a sus tentadoras promesas a sabiendas de que hemos de terminar asistiendo al reinado de la anarquía...

No rectificaremos nuestra línea de conducta por más que el recuerdo de Colón nos diga tantas bellas cosas, dignas de ser imitadas.

Tenderemos alguna vez la vista hacia las tierras descubiertas por el inmortal genovés, pero no será nuestra mirada de admiración y de cariño... Será una mirada de avaricia si nos asalta la tentadora ambición del dinero, o de súplica si caminamos emigrantes, en busca del pan que aquí no encontramos.

Y es que nosotros, los españoles, no hemos sabido hacernos dignos de la posesión de un Nuevo Mundo... ¡Ni siquiera de un pueblo de la importancia de Villaldavín de Campos!...

Eusterio B. Alario

DE TODA ESPAÑA

Información general

De la Región

LEON.—Un suicida impenitente.— Comunica la Guardia civil de Santa Lucía que en el día de ayer se arrojó al río Bernesga un individuo llamado José Rodríguez, de 32 años de adad y natural de Villaverde (Lugo), siendo arrastrado por la corriente unos 60 metros.

Fué extraído de las aguas por el vecino de Santa Lucía Gumersindo Aller.

El José Rodríguez intentó varias veces suicidarse en el mismo día, por lo que se sospecha que tenga perturbadas sus facultades mentales.

Dicho individuo fué presentado a las autoridades de Pola de Gordón.

Castilla la Nueva

MADRID.—Los desesperados.—A primera hora de la madrugada, el sereno Laureano Mateo que presta servicio en el paseo de la Castellana, encontró, frente a la casa número 87, a un hombre tendido en el suelo.

Tenía la cabeza sobre un gran charco de sangre y muy cerca de sí un revólver con el que debió atentar contra su vida.

Cuando llegó el Juzgado aún no había muerto el suicida. Murió horas después en el Hospital provincial. Pero, sin haber recobrado el habla y sin documentos por los que pueda determinarse su persona, esta es la hora que no ha sido aún identificado.

Representa unos cuarenta años y vestía con elegancia. Su ropa interior, de clase fina, está marcada con las iniciales, A. A.

Travesuras infantiles. — Román Barrero Castillo, Entonio Samajón García Nieto, chicos de corta edad, tuvieron anoche la mala idea de divertirse a costa del público que concurría al «cine» de la flor.

Compraron dos petardos, penetraron en el salón y durante la proyección de una de las películas hiciéronlos estallar.

Los dos estampidos fueron casi simultáneos, y el público alarmado y creyendo correr grave peligro, pretendió desalojar el «cine» rápidamente, saliendo a la calle dando gritos y promoviéndose el revuelo consiguiente.

Puesto en claro lo ocurrido, los cuatro chicos fueron detenidos y puestos a disposición del juez de guardia.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias de ninguna clase.

Andalucía

SEVILLA.—. – Entre esposos. — El matrimonio Francisco Rodríguez y Antonia Infante vivía en el pueblo de Carmona, sosteniendo frecuentes altercados porque el marido dudada de la fidelidad de su mujer.

Hace un mes, los dos esposes se pusisron de acuerdo para separarse y así lo hicieron.

Feria de San Rafael en Carrión de los Condes

GRAN CONCURSO DE GANADOS

La Junta provincial de Ganaderos organiza un concurso de ganados de la provincia, durante los días del 24 al 30 de octubre inclusive, en la ciudad de Carrión de los Condes, con el fin de fomentar la reproducción y mejoramiento de los ganados, para lo cual en unión del Ayuntamiento de dicha población, se distribuirán premios de gran importancia a los ganados por secciones.

Sección de yeguas destinadas a la recría, que se exhibirán con rastra; ídem de caballos sementales; ídem de potros y potrancas; ídem de mulas y machos de las variadas edades de recría; ídem de garañones; ídem de vacas de leche y para carne; ídem de toros sementales; ídem de ovejas de las variedades del país.

La cuantía y número de premios se dara a saber por programas especiales, como también el reglamento por el que el Jurado se atendrá para la adjudicación de premios y admisión a los mismos.

Se prepara una buena instalación para la exposición de los ganados y estén lo más cómodamente posible; los piensos para los mismos, les proporcionará el Ayuntamiento a precios corrientes.

Ayer se encontraron, y entre ambos se desarrolló una escena violenta.

El marido acometió con una navaja a la mujer y la asestó cuatro puñaladas en el pecho, dejándola en grave estado.

El agresor se presentó a las autoridades y la esposa fué condusida al hospital.

SANLUCAR.—Entre licenciados de presidio.—Dos individuos licenciados de presidio apodados «Patrocin» y «Pelusa» respectivamente, tuvieron una cuestión llegando a las manos.

El apodado «Patrocin» recibió dos tiros en la cabeza, y su contrincante una puñalada por la espalda.

Los dos en grave estado ingresaron en el Hospital.

LAROR DEL GOBIERNO

La asistencia pública

Entre los diversos proyecto que prepara el señor ministro de la Gobernación figura uno, importantísimo, que se venía echando de menos siempre que se hablaba de reprimir la mendicidad, y que quedó ya ultimado: el de la asistencia pública.

Como su mismo nombre lo indica, tiene por objeto prestar auxilio y protección a las personas adultas que por deficiencia orgánica, económica o de orden moral no pueden valerse por sí mismas en la vida.

Desde que entre en vigor la ley, quedará prohibida la mendicidad en toda la nación.

Las personas que accidentalmente pidan limosna, serán atendidas por los medios que en este régimen se establecen.

Los mendigos rebeldes serán castigados como vagos y se les someterá a un trabajo especial en las colonias benéficas de trabajo.

Un Consejo Superior será el encargado de dictar el Reglamento para la aplicación de la ley en el término de seis meses.

Las base de que consta ésta son:

Base primera. Las personas se clasifican en dos grupos: inválidos para el trabajo y aptos para trabajar. Las personas privadas de la vista constituirán una categoría especial.

Base segunda. Determina las personas que serán consideradas inválidas.

Base tercera. La asistencia será inmediata y transitoria o definitiva.

Base cuarta. Para la asistencia inmediata se establecerán hospederías, en las que tendrán albergue quienes carezcan de hogar, y comedores populares. Unas y otros serán recursos transitorios

Base quinta. Siendo posible, los necesitado serán asilados en sus propios domicilios.

Base sexta. Para la asistencia definitiva se crearán colonias benéficas de trabajo, de carácter agrícola e industrial Ingresarán en ellas los mayores de veintitrés años aptos para el trabajo y que carezcan de medios de sustento.

Se establecerán en Madrid, como ensayo dos colonias: una para hombres y otra para mujeres.

Base séptima. Para conseguir trabajo, los organismos existentes se pondrán en relación con todas las Corporaciones adecuadas.

Base octava. La protección a los ciegos pobres se ajustará a unas normas. Con los trabajos que ejecuten los ciegos se organizarán Exposiciones.

A los ciegos que trabajen se les dará un subsidio suplimentario. En ningún caso se separará a los ciegos de sus familias.

Base novena. El ministro de la Gobernación organizará en Vista Alegre una Escuela de Reeducación profesional de inválidos del trabajo. Estas Escuelas se extenderán a otras poblaciones de Reino.

Base décima. El régimen de la asistencia pública estará a cargo del ministro de la Gobernación, mediante la Dirección general de Beneficencia por las juntas benéficas.

Base undécima. En todas las poblaciones de importancia se constituirán juntas de vecinos, presididas por los alcaldes. Llevarán un censo de pobres y otro de instituciones benéficas.

Base duodécima. Para la función protectora de las juntas utilizarán a colaboración de las entidades caritativas y benéficas que existan en la localidad o que se creen.

Base décimotercera. Las juntas tendrán capacidad para admitir donativos con destino a cualquier entidad benéfica de España, así como para realizar todas las operaciones propias de una Caja de Caridad.

El ministro de la Gobernación formará un cuerpo especial de Beneficencia mediante concursos especiales.

Base décimocuarta. Se determinan los impuest s que han de subvenir a estos gastos y entre ellos figurarán los que graven los espectáculos, principalmente y la plus valía.

PERFIL DEL DÍA

Dividendos

Un buen amigo ha tenido a bien enviarnos un artículo publicado en una revista extrangera, para si era digno de un comentario o de un reproche contra la aberración monstruosa que se ciñe en el cuerpo de los trabajadores intelectuales postergados injusta é inicuamente.

Mas cuando nos proponíamos llevar a cabo esa labor de protesta, surge ante nuestra vista la triste paradoja de la realidad, cínica, despiadada y con énfasis desafiador. Un diario de la Corte que representa el estúpido «chantage» de la prensa moder.a, anuncia que la papelera Española, en Junta general de accionistas, ha acordado que el próximo 15 de Noviembre, se reparta el primer dividendo pasivo del 25 por ciento. La noticia ha sido j ibilosamente acogida entre los accionistas, dice el periódico.

¡Ya lo creo! Como que mientras la monopolización triunfa y los dividendos alegran a tantos miles de accionistas, a los obreros de la pluma y las empresas pequeñas se las esquilma con aumentos inexplicables y tributos agobiadores.

Y los pobres gacetilleros que no pueden vestir blusa y dormitar en los magestuosos palacios, correrán el riesgo de fomentar con sus inteligentes iniciativas, esos dividendos diariamente repartidos a consta de los padecimientos que tienen que aguantar los que cometen la levosía de informar a la opinión y prestar cultura al ignorante... ¡Q e osadía!

Compaginando este hecho, simplemente cotidiano, con el trabajo que nos envió el cariñoso amigo, ¿cómo vamos a resistirnos a exteriorizar un adjetivo de desdén contra las inicuas postergaciones que se cometen contra los cultivadores del trabajo intelectual, orgullo legítimo de las naciones donde alborea la civilización?...

Horizontes, esperanzas, ánsias de renovaci n..! Bellos conceptos expresados en diáfanas palabras... Pero primero dividendos, esas inagotables riquezas, para quien solo aprecia desde el suntuoso Casino, la atrevida gacetilla del reporter, la laudatoria semblanza del revistero de fiestas y la exquisita literatura del soñador...

A estos y a quien expone sus haciendas para divulgar la cultura, ¡que les parta un rayo!...

Primero, dividendos...

J. A. de O.

Congreso Nacional de arquitectos

En Zaragoza se ha celebrado durante los primeros días del mes actual el VIII Congreso Nacional de Arquitectos los cuales han hecho labor pro Patria, desarrollando temas interesantísimos y dándose conferencias de Arte, una de las cuales estuvo a cargo de nuestro paisano el exdiputado a Cortes don Jerónimo Arroyo, de quien la prensa de Zaragoza hace calurosos elogios

Como el asunto tratado en la conferencia por el señor Arroyo, creemos ha de ser leido con gusto por nuestros suscritores, reproducimos lo que acerca de ella dice nuestro colega «Heraldo de Aragón» y es como sigue:

«La conferencia de ayer la pronunció don Jerónimo Arroyo.

El público muy numeroso y selecto, habiendo un considerable número de señoras.

El señor Arroyo dedica un cariñoso saludo y manifiesta que su propósito es solamente hablar del arte en la casa, en la calle, en las formas, en las joyas y en el abanico.

Con una facilidad grande de expresión y un precioso léxico, hizo varias observaciones acerca de malas interpretaciones respecto del Arte, e indica no ser el Arte un mero deleite del espíritu, sino la interpretación de la Naturaleza.

Después de varias consideraciones, recomienda el destierro del adagio: «Sobre gustos no hay nada escrito».

Habla del arte en la casa y dice que el interior de ella debe indemnizarnos de los aires que el edificio nos priva y pide la decoración de las casas por ser el arte el encanto de la vida íntima.

Los filósofos han clamado contra el lujo, cosa que está bien se realice en lo que respecta a las fachadas, por parecer una provocación del rico hacia el pobre, pero no en el interior que favorece a las buenas costumbres.

Hace varias indicaciones sobre las habitaciones destinadas a visitas y al trabajo.

Dedica bellas frases a la hermosura de la mujer y en párrafos admirables habla de la figura humana y su decoración.

Trata de los colores y de las formas.

Expone la significación de cada color y expresa las afinidades que tienen con las afecciones e impresiones.

Refiérese brevemente al abanico y termina recomendando la educación en las leyes del gusto.

Al terminar escuchó una cariñosa ovación en premio de su amena y entretenida conferencia.

LA VIDA DEL TRABAJO

El Instituto de Reformas Sociales

En la referencia del Consejo de ministros celebrada el jueves, se habla de la modificación del Instituto de Reformas Sociales, sometida a la aprobación de sus compañeros por el señor Burgos y Mazo.

El decreto no aparecerá hasta dentro de dos o tres días, porque es muy extenso y el ministro lo leyó en cuartillas. Cuando éstas sean puestas en limpio, se pondrá a la firma de Su Majestad.

Lo esencial de la modificación que va a sufrir el importante organismo, parece consistir en lo siguiente:

El Instituto será dividido en varias secciones, para que cada una de ellas pueda consagrarse al estudio, especializado, de distintos aspectos de la cuestión social, siguiendo las evoluciones de la vida moderna.

Se consignan en el decreto las atribuciones y cometido que ha de tener cada una de dichas secciones.

Se compondrá el Instituto de 60 vocales. Doce entre ellos una mujer, los designará el gobierno; 16 serán elegidos por corporaciones que representen la intelectualidad; otros 16, por las entidades obreras, y otros 16, por las patronales.

Para la elección se formará un censo corporativo.

En cuanto al régimen interior del Instituto, las Secciones se reunirán dos veces al año, en series de sesiones, como lo hacen hoy los diputados provinciales.

Habrá además una comisión permanente, que formarán el presidente del Instituto, uno de los vocales designados por el Gobierno, otro de las corporaciones intelectuales, tres obreros y tres patronos.

Esa comisión preparará los proyectos para el pleno y resolverá las consultas que se eleven al Instituto.

Los proyectos que el Instituto elabore serán la ponencia de las leyes sociales que el Gobierno llevará a las Cortes

Se crean los Institutos regionales, que se adaptarán a las condiciones de cada región.

Para la creación de cada Instituto se dará un Real decreto, segun las condiciones de vida de cada comarca.

Teatro Principal

La Empresa de nuestro coliseo, ha contratado una serie de películas de las que mayor éxito han alcanzado, las cuales se propone proyectar en la temporada de otoño, abriendo abonos como el que ha anunciado para la monumental película «El Misterio de la doble Cruz», de la casa Pathe, que comenzará mañana con los episodios primero y segundo.

Habrá tres sesiones a las cuatro y tres cuartos, infantil; a las siete Vemouth, (gran moda) y a las diez especial.

Es de creer que el abono a palcos, plateas y butacas sea grande por lo económico de los precios.

Aguramos a la Empresa un buen negocio, si como lo viene demostrando, preside el acierto en la organización de los espectáculos.

El conflicto de la leche

Venimos desde hace algunos dias ocupándonos de esta cuestión, que de ningún modo pensábamos que llegase a ser un verdadero conflicto.

Nosotros pensábamos que la Junta de subsistencias que hoy se ha reunido para tratar de este asunto, llegaría a un acuerdo con los lecheros de la capital y que éstos cediendo algo de su parte, si buenamente podían, no llegarían al extremo que han llegado, creando un conflicto que perjudicará al que siempre paga los vidrios rotos, al paciente consumidor.

La junta de subsistencias en sesión de hoy ha negado al gremio de lecheros de la capital la autorización para elevar el precio del litro de leche a 0'60 pesetas, como los industriales de dicho gremio tenían solicitado y además acordó hacer saber al público por medio de la prensa local que ante los acuerdos de dicha junta, no debe pagarse la leche a otro precio que el de la tasa o sea 0'50 pesetas el litro y que en caso de que algún lechero intente cobrar más caro se le denuncie a las autoridades para que estas le impongan el correctivo a que hubiese lugar.

Los lecheros, no se han mostrado conforme con esta determinación de la junta de subsistencias y después de conocidos los acuerdos tomados en la sesión de hoy, se ha reunido la junta directiva del gremio, habiendo acordado, que desde mañana no se venda ni un solo litro de leche, hasta tanto que la junta de subsistencias autorice la venta con el aumento que ellos desean.

¿Quienes tienen razón?

¿La junta de subsistencias negándose a aumentar el precio de la leche o los lecheros negándose a venderlo al precio de la tasa?

Es asunto un poco intrincado y no se puede culpar a unos ni a otros sin conocer bien a fondo ciertos detalles, pero sea quien fuere el culpable, es lo cierto que quien va a pagar las consecuencias es el público.

Cremos que la cordura y buena voluntad se impondrán y que el conflicto se resolverá inmediatamento.

¡Hagase así aunque no sea más que pensando en los pobres niños y desgraciados enfermos para quienes la leche constituye el único alimento!

Sociedad Filarmónica

El próximo martes a las siete en punto de la noche inaugurará la Sociedad Filarmónica la tercera serie de conciertos, presentándose la gran Orquesta Filarmónica de Madrid, dirigida por el ilustre maestro don Bartolomé Perez Casas.

El programa que ejecutará la notabilísima agrupación es el siguiente:

Primere parte.—Freischütz, obertura Weber; Petite suite, Debussy; I, En Bateau; II, Corteje; III, Menuet; VI, Ballet; La Llama: intermedio del tercer acto, Usandizaga.

Segunda parte.—Sexta Sinfonía, «Pastoral», Beethoven; I, Allegro. Apacibles sentimientos que despiertan la contemplación de los campos; II, Andante. —Escena junto al arroyo, III, Scherzo. —Alegre reunión de campesinos; VI, Tempestad; V, Canciones pastoriles.—Impresiones de alegría al renacer la calma después de la tempestad.

Tercera parte.—La gruta de Fingal, obertura, Mendelssohn; La Walkyria, el adios de Wotan y el fuego encantado, Wagnes; Danzas de «El principe Igor», Borodin.

OBRA DE JUSTICIA

Las plantillas del Magisterio

Su Majestad ha firmado un Real decreto relativo a las nuevas plantillas del Magisterio.

Estas han quedado constituidas en la siguiente forma:

Dos plazas (una de cada sexo), a 7.500 pesetas.

Seis idem (la mitad de cada sexo), a 6.000.

Cincuenta y ocho idem idem, a 5.000

Ciento catorce idem idem, a 4.000.

Cuatrocientas idem idem, a 3.500.

Setecientas ochenta idem idem, a 3.0..

Mil seiscientas diez idem id., a 2.5..

Siete mil ciento sesenta y seis idem, a 2.000 pesetas.

Diez y siete mil ochocientas sesenta y seis idem idem, a 1.500.

NOTICIAS

En Benavente (Zamora), ha fallecido a una avanzada edad el que fué durante muchos años Director de la banda municipal de música de esta población don Ruperto Palomino.

Descanse en paz aquel caballero señor que con tantas amistades contaba en Palencia y reciba su familia nuestro sincero pésame.

El lunes se cumple el primer aniversario del fallecimiento del niño Santiago López Gutiérroz, hijo de nuestro querido amigo don Santiago López Cotero, a quien con tan triste motivo reiteramos, así como a la madre y hermanos nuestro sentimiento.

Desde pasado mañana lunes, empezarán a recogerse por los empleados municipales, los boletines de suscripción al homenaje de los Mártires de Santiago de Cavite, lo que prevenimos a cuantos piensen contribuir a tan patriótico fin.

Mañana, como de costumbre, a las once y media celebrará su concierto la Banda municipal de música en la calle Mayor.

El señor Delegado de Hacienda no ha puesto al cobro para el lunes ningún libramiento.

Por el cabo de guardias municipales han sido hoy denunciados ante el alcalde y multados por éste cinco vecinos infractores de las ordenanzas municipales.

La guardia civil del puesto de Barruelo lo ha practicado un cacheo que dió por resultado la recógida de varias armas de fuego y una llave inglesa,

La guardia civil de Villada, se ha incautado de 16 mantas procedentes del robo de un fardo, suceso del que ya hemos dado cuenta a nuestros lectores y que estaban en poder de varios vecinos de Sahagún, que a bajo precio las habían comprado a dos sujetos desconocidos.

Por supuesto hurto de 50 a 60 arrobas de patatas al vecino de Zorita, Luis Gallego ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Páramo, el vecino de Naveros Santiago Valencia.

La familia del niño José Vielva Otorel (q. e. p. d), nos ruega hagamos público su agradecimiento y gratitud al grupo de amigos de dicho malogrado niño, los cuales y con motivo de cumplirse ayer el primer aniversario de su fallecimiento, costearen un solemne funeral en sufragio de su alma en la parroquia de Nuestra Señora da la Calle.

La comisión organizadora del Segundo Congreso Patronal de la Confederacion Patronal Española, que ha de celebrarse en Barcelona, en los dias 20 á 2.. del corriente mes suplica a todas las entidade economicas, patronales e intelectuales, patronos agricultores, industriales y comerciantes de España, que por error o extravío no hubiera recibido en su propio domicilio el manifiesto y la convocatoria al Congreso, el cuestionario, preliminares, etc , etc., que oportunamente les han sido remitidos, se sirvan reclamarlos en la secretaría de la comisión, radicada en la Federación Patronal de Barcelona, Rambla de Canaletas, 6, pral., que procederá a nueva remesa de folletos, datos y detalles especialmente dirigidos a la entidad o persona solicitante.

La secretaría agradecerá la demanda inmediata, ya que por la enorme aglomeración de trabajo, habrá de ser imposible corresponder como es debido a esas reclamaciones, por completo ajenas a su actuación directa.

Exploradores de España

Terminada la reparación del aparato cinematografico, mañana domingo se reanudaran las sesiones de cinematógrafo en el Club. La primera para exploradoras, exploradores y familias de ambos, comenzará a las cuatro y la segunda para los socios protectores a las siete, proyectándose los dos primeros episodios de la gran cinta «Vindicator» y varias cómicas.

Las sesiones comenzarán a la hora en punto, y se advierte a los socios protectores que es preciso presentar la nueva tarjeta de pase, pudiéndola reclamar los que no la hubieran recibido, prévia la presentación del último recibo.

La señorita Rosa está pálida, desmiriada, no tiene humor ni alegria, está triste, vomita con frecuencia, digiere mal, sufre desarreglos y se cansa a la menor fatiga. La institutriz llama la atención a la señora y le recuerda que en un caso semejante la paciente halló una milagrosa curación con el Jarabe de Hipofosfitos Salud. Quince dias después la madre se convirtió en acérrima propagandista del Jarabe de Hipofosfitos Salud, ponderando sus excelencias. La niña, desde entonces salta, está contenta, tiene el mayor apetito y ha recobrado el color de sus mejillas. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina. 29 años de éxitos crecientes. Como con frecuencia por mayor lucro en la venta se ofrecen similares, fíjese el comprador si en la etiqueta exterior con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

La grippe puede evitarse cuando el organismo está fuerte y bien nutrido, ventaja que se obtiene usando la CARNE LIQUIDA Valdés Garcia.

En el rápido de Asturias y Galicia, pasó esta madrugada con dirección a Madrid, el ministro de la Guerra, general señor Tovar.

Registro [C]ivil

En el Juzgado Municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Román Rebolledo Montoya, viudo, de 82 años, Monjas 25; Aurelia Vacas Delgado, soltera de 41, Mayor Antigua, 29.

Matrimonios.—Tomás Palomino, de Palencia, de 47 años, con María Palacios, de Palencia, de 37; Santiago Martín, de Palencia, de 24, con Polonia Delgado, de Palencia, de 26; Ambrosio García, de Villanueva, de 36, con Petronila González, de Frómista, de 33; Mariano Calvo, de Paredes, de 28, con Elisa García, de Villaprovedo, de 22.

DINERO

Con mi intervención se facilita al 3 1|2 por 100 de interés anual, con garantía de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

A las SEÑORAS

La modista de sombreros Modesta Delgado, tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que dentro de breves dias expondrá una bonita y elegante colección de sombreros modelos en el Samaria Grand Hotel.

Oportunamente avisará el dia fijo que permanecerá en ésta.

COLLADO y ROJAS

MODAS

Exposición de los últimos modelos para la temperada durante los dias 13 y 14 en Samaria Grand Hotel.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números		Pesetas
33752	Huelva	120.000
27913	Aguilas-S. Sebastián	65000
5757	Madrid	25.000

Con 2.000 pesetas

24935 Barcelona-Murcia.
15602 Burgo Osma-Zaragoza.
28246 Bilbao.
16073 Barcelona-Chiclana.
1345 Bilbao-Castrejón.
30979 Oviedo.
20520 Santander-Madrid.
13392 Madrid.
6180 La Línea.
26528 Murcia-Córdoba.

Gran Sombrerería
y artículos para Caballero y Señora
Salvador González

Mayor Pral., 78 PALENCIA

Siendo esta Casa la preferida por el público por encontrar siempre en ella las ULTIMAS NOVEDADES, debo avisar a mi distinguida clientela haber recibido todo lo más nuevo y elegante para la temporada de invierno.

Sombreros y Gorras
Camisería, Cuellos, Puños
Corbatería, Bufandas de seda
Guantes, Cinturones
Tirantes, Ligas, Sujetadores
Billeteros, Carteras, Monederos
Gemelos, Cuellos de Sport
Bastones, Paraguas, etc., etc.

Almorranas

«de todas clases», sanguinolentas e no, internas o externas, «prurito del recto, grietas, etc.,» se curan rápida y radicalmente con la

Pomada ZEHCNAS
ANTIHEMORROIDAL

no es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdad

TUBO, 3 PESETAS

Desconfiad de todas las imitaciones

Exigid siempre la marca registrada

ZEHCNAS

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Depósito: En Palencia, Enrique Ramírez, Farmacéutico, Sucesor de Alvarez, Barrio y Mier, n.º 7

Palomina

Se venden de 250 a 300 fanegas, en Frechilla. Para tratar, con Juan Bartolomé, Villacencha, Palencia.

Farmacia

Se vende la única que existe en un pueblo de esta provincia. Para detalles dirigirse al Doctor Nieto del Barco, en Palencia.

SARNA

ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO que la cura sin BAÑO
SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrina.

VENTA:
N. de Fuentes Aspurz e Hijo.
Agentes Exclusivos:
J. Uriach y C.ª—Bruch, 49
BARCELONA

El Diario Palentino

El más antiguo y de mayor circulación en la provincia

MERCADOS

PALENCIA, 11.—Después de haber tenido dos dias de tiempo hermoso, volvió ayer a recrudecerse la temperatura, sintiéndose un frío que parecía nos encontrábamos en el mes de enero.

Hoy aunque luce el sol espléndidamente, hace frío.

El mercado continúa sin alteración en los precios y las transacciones son pocas, observándose mucho retraimiento en las ventas.

Los precios siguen sin variación rigiendo los siguientes:

Trigo de 85 a 86 reales la fanega.

El centeno se ha vendido a 70 reales las 70 libras; la cebada a 44 la fanega y la avena a 34.

VALLADOLID 10.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo fueron 600 fanegas, pagándose a 88 reales las 94 libras—pesetas 50'87 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—No hubo entradas

El trigo corriente bueno se paga a 87 reales las 94 libras.

MEDINA 10.—Entraron unas 200 fanegas de trigo que se pagaron a 86 reales las 94 libras, cebada de 50 a 52 al fanega y algarrobas de 61 a 62.

RIOSECO 10.—Las entradas han sido nulas.

En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo superior a 83 reales fanega.

Tendencia firme.

AREVALO 10.—Las entradas han sido de 1500 fanegas de trigo.

El trigo se vende a 88 y 89 reales las 94 libras.

El centeno se paga a 67 y 68 reales, cebada a 51 y algarrobas de 60 a 62.

Tendencia firme. Tiempo bueno.

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo 12.—Nuestra Señora del Pilar y Santos Serafín y Silvano.

La Cofradía de Nuestra Señora del Pilar y Santiago, celebrará su función principal a su excelsa Patrona en la iglesia de San Francisco a las diez y media de su mañana con misa solemne y sermón a cargo de un R. P. de la Compañía de Jesús, estando S. D. M. expuesto durante la misa, terminando con solemne reserva y salve cantada.

El lunes a las ocho misa rezada por los hermanos difuntos.

Las señoras de la Corte de honor de Nuestra Señora del Pilar por la mañana a las ocho misa de comunión y por la tarde a las seis y media exposición de S. D. M., rosario, sermón, terminando con la reserva.

La ilustre Cofradía de Nuestra Señora de la Caridad celebrará el domingo 12 solemnes cultos a las diez de la mañana, en honor de su excelsa Patrona, en la capilla del Santo Hospital con misa solemne y sermón que predicará un R. P. Dominico.

Lunes 13.—Santos Fermín, Emiliano y Plácida.

Oposiciones de 3.000 y 6.000 pesetas
al CUERPO de CONTABILIDAD del ESTADO

Muy próxima convocatoria para BACHILLERES, MAESTROS y TITULOS SIMILARES, admitiendo SEÑORITAS

Preparación completa por JEFES de los CUERPOS DE ABOGADOS DEL ESTADO, del PERICIAL DE CONTABILIDAD y LICENCIADO EN CIENCIAS

INTERNADO — GRAN PORVENIR

DETALLES É INFORMES: PEDRO ROMERO NÚM. 2

COLEGIO DE S. JOSÉ

acreditado Centro de Enseñanza primaria, preparatoria del Instituto y comercial

Academia especial (teórico-práctica) de Teneduría de Libros y Contabilidad, Castellano y Matemáticas

PROFESORADO COMPETENTE Y TITULADO

Colegio de Santo Domingo de Guzmán

Acaba de abrirse al público en Villarramiel (Palencia) este Colegio bajo la acreditada dirección de las Religiosas Dominicas de la Anunciata,

Pídase prospecto

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid, 11

La jornada de ocho horas

En Gobernación se han recibido noticias oficiales en que se participa que en Gerona todos los patronos, excepto dos habían aceptado la jornada de ocho horas.

También han aceptado la nueva jornada los patronos de Olot.

Huelgas solucionadas

Han quedado satisfactoriamente solucionadas las huelgas de obreros agrícolas planteadas en algunos pueblos de la provincia de Salamanca.

Los temporales

Después de haber quedado organizados en Cartagena, los servicios para dar ocupación a los innumerables obreros que habían quedado sin trabajo con motivo de las inundaciones, ha regresado a Murcia el gobernador civil de dicha provincia.

Agradecidos

El gobierno sigue recibiendo muchos telegramas de marinos y pescadores, en los que hacen constar su profundo agradecimiento por la creación de las cajas de crédito para la industria pesquera.

Es inexacto

El subsecretario de Gobernación ha dicho que son inexactos los rumores circulados y que han recogido en sus columnas algunos periódicos acerca de haber sido asesinado en Manresa un patrono.

El viaje de Dato

Anoche en el rápido de Irún llegó a la Corte el jefe del partido conservador acompañado de su distinguida familia.

Aguardaban en la estación el ministro de Abastos y muchos amigos políticos y particulares entre ellos el vizconde de Eza que momentos después salió para París y con quien el señor Dato conversó breves momentos.

La exportación del aceite

En el ministerio de Abastos se nos ha facilitado una nota en que después de referir los términos en que está planteada la cuestión del aceite, se dice lo siguiente:

«Estamos agotando los depósitos y el Gobierno para salvar los dos meses que quedan hasta la próxima cosecha, ha autorizado al ministro para evitar que se eleve el precio actual, que es de 40 por 100 más que el año anterior.»

Se hace constar también, que próxima una cosecha abundante que permite esperar el abaratamiento, el ministro autorizará la exportación libre a quienes dejen en depósito una cantidad proporcional a la que se exporte a precio de tasa y sin permiso alguno particular.

La cantidad en depósito, no será menor que el 50 por 100 que se exporte.

Es el propósito del ministro elevarla al máximo.

Con objeto de hacer la oportuna propuesta al Ministerio, debía reunirse la junta nacional reguladora del comercio de aceites.

Visita de un Comité

Ha visitado al ministro de Fomento el comité paritario del Sindicato católico de ferroviarios, para interesarle que interponga su influencia cerca de las compañías a fin de que éstas resuelvan en un plazo breve la forma en que se ha de hacer la compensación de las horas extraordinarias de trabajo, pues en otro caso se verán obligados a retirarse del comité, los miembros del sindicato.

Petición de fuerzas

El gobernador de Valencia ha interesado del ministro el aumento de fuerzas en aquella capital, petición que será atendida tan pronto como las circunstancias lo permitan.

La Reina indispuesta

Se encuentra ligeramente indispuesta a consecuencia de un resfriado, la Reina doña Victoria.

Una bomba

Dicen de Barcelona que en el paseo de Gracia ha hecho explosión una bomba sin que afortunadamente ocasionara degracias.

Se cree que la bomba fué colocada por elementos revolucionarios que pretenden a todo trance estorbar la obra pacificadora que el Gobierno está realizando en la ciudad condal

La explotión de la bomba produjo gran alarma en los transeuntes.

Decreto firmado

Esta mañana despachó con el rey el jefe del Gobierno quien puso a la firma del Monarca un decreto creando una comisión del Trabajo en Cataluña, con objeto de apaciguar las luchas sociales y consegunir una inteligencia entre patronos y obreros.

En esta disposición se fijan los precios de los jornales y la jornada de trabajo.

Se concede intervención a la comisión para intervenir en los incidentes que se promuevan, señalando las medidas para llegar a la paz social.

Los obreros del campo

Ha visitado al subsecretario de Gobarnación una comisión de obreros agrícolas con objeto de hacerle entrega de las bases de arreglo, que serán sometidas a la aprobación de los patronos.

Para pagar a los médicos

El nuevo arbitrio establecido por el Ayuntamiento de Jerez será destinado a pagar los haberes que se adeudan a los médicos municipales, confiándose en que brevemente quedará solucionado este asunto.

Habla Amado

El gobernador civil de Barcelona estuvo esta mañana en el ministerio de Gracia y Justicia conferenciando con el Subsecretario del departamanto.

A la salida nos manifestó a los periodista que era inexacto que tuviera el propósito de dimitir, pues se encuentra identificado en absoluto con la política social seguida por el Gobierno.

Dedicó muchos elogios al señor Sánchez de Toca, por haber puesto a la firma de S. M. el decreto creando la comisión del Trabajo en Cataluña,

"La Gaceta"

En la de hoy se publica la Real orden estableciendo la jornada máxima de siete horas en el interior de las minas y ocho en el exterior.

IMPRENTA de J. ALONSO ALONSO
Junto a la Diputación Provincial

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, [illegible] el 19 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, [illegible], Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado [illegible] [illegible]. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

CARBONES
VICTOR MATILLA
Avenida de Casado del Alisal, 16

Minerales superiores: grasos, semigrasos y antracitosos
Especiales para cocinas y calefacciones
Precios alambicadísimos y peso garantizado

Se reciben encargos en el teléfono n.º 56, en el almacén de D. Alejandro Ortega, en la caseta n.º 24 de la Plaza de Abastos y en los comercios de Ultramarinos de D.ª Sabina Matilla, de D. Olegario Fernández y D. Pedro Pesquera.

Servicio urgente a domicilio

Arados cubresemillas perfeccionados
— EN EL —
TALLER MECANICO
— DE —
DONCEL Hermanos
MAYOR ANTIGUA, NÚM. 67
Palencia

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
— DE —
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

En la segunda quincena de octubre saldrá de SANTANDER el nuevo y magnífico vapor español

"INFANTA ISABEL"

directamente para HABANA y con escala solamente en GIJÓN, admitiendo pasajeros de todas clases.

A FINES DE DICIEMBRE O PRIMEROS DE ENERO VOLVERA A SALIR ESTE VAPOR DE SANTANDER Y GIJON DIRECTO A HABANA, admitiendo también pasajeros de todas clases.

Para más informes dirigirse al Agente General en el Norte

DON FRANCISCO GARCIA

Wad Ras, 8, primero.—Teléfono, 335.—SANTANDER

CARBONERÍA DE
Domingo García
Gil de Fuentes, 9. — PALENCIA

El dueño de este Establecimiento ofrece a sus clientes y al público en general toda clase de carbones de las mejores procedencias de Asturias, con gran rebaja de precios.
Antracitas especiales para calefacciones y cocinas, de Guardo y Villaverde.
Herraj, especial para braseros.
Piña y cisco de Salamanca para idem.
Briquetas, a precios muy económicos.

Servicio a domicilio. Teléfono, 116.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

RIBETEADOR

34 - Mayor pral., 36 - PALENCIA

Curación de las HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente

el sábado día 18 del presente mes

y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejeis de visitarle y ¡tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el viernes día 8 del mes de Octubre.

NOTAS.—En Burgos el día 16 en el Hotel Universal. En Valladolid el día 17 en el Hotel Imperial. En Medina del Campo el día 19 en el hotel La Castellana. En Salamanca el día 20 en el hotel Comercio y en Zomora el día 21 en el hotel Comercio, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. TALLERES y DESPACHO en BARCELONA: UNION, 13. CASA TORRENT.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandioso cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirles con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada nip ara nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todos los casas importantes que se dedican al comercio de abonos [illegible] gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de [illegible] de Chile, [illegible] [illegible], 14.—Madrid.

EBANISTERIA Y CARPINTERIA
DE
ADRIAN LOPEZ

En esta casa se hacen muebles de toda clase de estilos. Es la casa que mejor construye y la que más barato vende.

VISÍTENLA Y SE CONVENCERÁN

Especialidad en escaleras, balaustradas y pasamanos.
Se reciben toda clase de encargos referentes al ramo.

Mayor Pral. núms. 125 y 127

OBRAS DE
JULIO SENADOR GOMEZ

«LA CANCIÓN DEL DUERO». 4 pesetas ejemplar.
«LA CIUDAD CASTELLANA». 3 » »
«TIERRA LIBRE» 1'50 » »

DE VENTA EN LA
LIBRERIA DE **D. SANTIAGO RINCON**
MAYOR PRAL., 48

Imprenta de "EL DIARIO"
PALENCIA Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 Junto a la Diputación provincial PALENCIA
TELÉFONO N.º 6

Grandes Talleres Tipográficos

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes a las Artes Gráficas

Memorandums, Revistas, Obras de lujo
Remendería, Facturas, Cartas, Besalamanos,
Tarjetería, etc. etc.

Prontitud Economía

Cerdos de recría
Se venden en la finca de la viuda de Lomas, termino de la Carvajala. Diríjase a don Pablo Valcárcel.

SE VENDE
Una casa en la calle Rizarzuela número 41. En la misma darán razón.

Se necesita
oficial de Carretería, bien impuesto y retribuido. Dirigirse a don José Asensio, en Villoldo.

Tierras en renta
En los pueblos de Pedraza de Campos Torremormojón, Autilla del Pino y Ribas de Campos; la mitad de las que se arriendan se sembrarán en la presente sementera y la otra mitad son para abarbecharlas en marzo. Informarán en el almacén de cereales de don Herminio Ortega, Palencia.

Se venden
una mula, de 7 cuartas y 5 dedos; un macho burreño de 7 cuartas y 7 dedos. Dirigirse a Simeón Pérez, en Paredes de Nava.

Se arriendan
los pastos de invierno de los montes Correntido, Verlera y Dehesa del Rebollar, término de Hontería de Cerrato, con abundantes aguas y buenas tenadas.

Para tratar, en la misma Dehesa.

Traspaso
Urgente, de una tienda de ultramarinos, sitio lo más céntrico de esta capital. Informarán Valentín Calderón, 30, segundo, de 2 a 3.

VACANTE
Se halla vacante la plaza de organista-sacristán de la parroquia de Castrillo de Onielo con la dotación anual de 250 pesetas, los derechos de arancel y 50 pesetas que dá el Ayuntamiento por regir el reloj.

Además en el verano hay costumbre de tocar las campanas para avisar a los acarreadores de mieses y por este servicio suelen darle los labradores en las eras de diez a doce fanegas de trigo.

En Osorno
Se arriendan dos buenas casas en el mejor sitio del pueblo (Plaza Mayor junto a la carretera de Madrid a Santander) con buenas comodidades, propias para comercio, posada o cualquiera otra industria. Para tratar con su dueño Félix Muñoz.

Compra
orujo para quemar, Alejandro Gallardo, Támara (Palencia).

MOLINO
Se arrienda en el pueblo de Arenillas de San Pelayo con un juego de piedras francesas para trigo y otro para comuña con los accesorios de limpia, cedazo, etc.

Para tratar con don César Barba, en Saldaña.

Casa en venta y almoneda. Rizarzuela, número 28.

Se venden
dos casas en el primer corral de San Miguel, núms. 10 y 11, respectivamente y 3 000 adobes que están depositados en dichas casas. Dirigirse a Paulino García, que vive en la casa núm. 11, del corral de San Miguel.

Se vende Un macho cerrado, alzada siete cuartas dos dedos. Para tratar con Saturnino Campo, en Valdeolmillos.